

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 528.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Jueves 12 de Agosto de 1909.

LOS INEXORABLES

Una paella sangrienta

Las vociferaciones de la prensa clerical, sus peticiones de inexorabilidad á los poderes constituidos, sus inculpaciones á las ideas liberales sobre los sucesos de Cataluña, sus provocaciones, en fin, me convencen una vez más de que los inexorables que repelaron los bosques de la península para quemar millones de criaturas humanas, resucitan hoy iracundos mostrando lo que siempre fueron.

Odioso es el crimen, cométalo quien lo cometa; lamentables son los excesos populares que producen males sin cuento; pero, ¡por Dios! no achaquemos á los ideales puros lo que es consecuencia lógica de pasiones excitadas por el odio y la ambición de algunos hombres; porque entonces, refiriéndonos á la idea podemos decir como Cristo: «El que de vosotros esté sin pecado, que arroje sobre ella la primera piedra».

¿Y qué adepto de cualquier idea está sin pecado?

Estas reflexiones traen á mi mente remembranzas de un pasado sombrío grabado en las páginas de la Historia, y escuchando á los inexorables de hoy me parece escuchar á los inexorables de ayer, presentándose ante los ojos de mi espíritu los pueblos del Norte y del Maestrazgo incendiados por los defensores de la religión y del orden, en dos guerras civiles, á las mujeres violadas, á los ancianos despanzurrados, á los hombres viriles asesinados por las hordas en cuya bandera campa un lema tenido por sacrosanto.

Yo recuerdo en este instante la tarde aquella, hace cinco años, en que paseándome silencioso por la inmensa explanada que cubre los grandes silos de Burjassot, admiraba la huerta valenciana alumbrada por el sol poniéndose entre nubes de amaranto y oro por Occidente, arracando torrentes de destellos de la hermosa Sultana de Levante tendida en aquel mar de verdura. Contemplaba extasiado aquel paisaje sin igual en el mundo, sobrecogido por una impresión inefable, figurándome transportado á la región ideal de las almas.

Por una de esas transiciones bruscas del pensamiento, volví á la realidad, miré las losas que pisaba y me parecieron enrojecidas por la sangre de 66 jefes, oficiales, cadetes y sargentos, de sesenta y seis soldados, mártires de la libertad, fusilados, asesinados, apilados en horrible pira, mientras en toda la explanada se escuchaban los cantos báquicos, las carcajadas, las frases obscenas de la horda, que el viento llevaba como un eco lúgubre hasta Valencia, anunciando á sus habitantes la muerte de sus hijos y el triunfo de los tigres defensores de la religión y el orden.

Porque en aquellos silos habían sido encerrados los 1.600 prisioneros de la infame emboscada del *Plá del Pou*; porque en aquella explanada se celebró con una paella monstruosa, el 28 de Marzo de 1838, el triunfo de una alevosía; porque sobre aquellas losas había corrido la sangre de los mártires mezclada con el vino que sobre los moribundos arrojaron los asesinos; y parecían reproducir en mi imaginación el cuadro

aquel, y ver á Cabrera rodeado de los exfrailes, excusas y devotos que componían su Estado Mayor, brindar con la copa en la mano mientras las descargas de fusilería sonaban siniestramente matando á los prisioneros, primero de uno en uno, después, de dos en dos, por último, de cuatro en cuatro, sin que la piedad escuchase los gritos de agonía, sin que aquellos hombres religiosos se compadecieran de sus hermanos!

¡Ah! De tal hecho cometido por los que se titulaban defensores de la religión, ni de otros muchos parecidos, no se acuerdan los que hoy pretenden achacar á las ideas los excesos cometidos en las revueltas; y es lástima.

Es lástima, porque conociéndose asimismo pondrían más cuidado al emitir conceptos calumniosos.

I. RODRIGUEZ ABARRÁTEGUI.

Las obras del puerto

Pasa ya de castaño obscuro lo que ocurre con las obras de nuestro puerto, y hasta de burla sangrienta puede calificarse la conducta parsimoniosa de la Empresa constructora.

Creían las clases trabajadoras, creía el comercio de esta capital, y creíamos todos, que al emprenderse esas obras, una nueva era de trabajo y placidez vendría sobre el infortunado Cádiz, anémico desde la dolorosa pérdida de las colonias.

Mas el desencanto ha sido grande. A las manifestaciones de júbilo producidas por las noticias de la concesión á la Compañía Venetta y por la inauguración á la que asistió S. M. el Rey, ha sucedido la tristeza originada por todo doloroso desencanto.

Han transcurrido más de 18 meses, y en tan largo lapso de tiempo, la Compañía esa no ha hecho más que extraer fango, para percibir la cantidad consignada á cada metro cúbico, construir unos cuantos bloques empleando para ello tres docenas de hombres y... pare usted de contar.

A nuestra redacción llegan lamentables quejas de obreros sin trabajo, los comerciantes nos preguntan cómo andan esas obras y á todos contestamos encogiéndonos de hombros, sin saber que decirles, persuadidos de que el señor Minio Boenco espera tener terminado el primer trozo del muelle de la Capitanía, sin duda alguna para el siglo XXX, ó para cuando Cádiz no exista en el mapa destruido por la acción del tiempo inexorable.

Casi al mismo tiempo que las obras del puerto se inauguraron las de los depósitos de tabaco de la Compañía Arrendataria, también por contrata. Las primeras ni dan vida á la capital ni llevan visos de terminarse en el plazo prefijado; en cambio, las segundas, aunque no de tanta importancia, han invertido é invierten centenares de trabajadores, adelantan con rapidez y los edificios levantan sus airoso perfiles al aire debidos á la actividad humana.

¿A qué se debe este contraste entre una y otra Empresa?

La cantidad presentada en depósito por la Compañía italiana, está en peligro de perderse; y sin embargo, nada hace para cumplir con el compromiso contraído; mira pasar los días como las esfinges mudas que contemplan desde las pirámides el lejano horizonte del desierto, y esto infunde en todos sospechas de petición de prórrogas, de componendas, de negocios, en fin, que constituirán un escarnio de la buena fé de nuestro pueblo.

Como pensamos ocuparnos del asunto con preferencia, porque entraña las aspiraciones de Cádiz, nos contentamos por hoy con dar la voz de alerta á los que deben y pueden evitar semejante corruptela.

En broma y en serio

Las pláticas del *Correo* van haciendo prosélitos.

Uno de estos es *La Dinastia*, el órgano de los conservadores, que ayer se descolgó con un furibundo artículo contra la libertad de la prensa y la del pensamiento.

No es raro eso en el periódico conservador, que es el más incongruente de todos los periódicos de esta vecindad.

Se comprende perfectamente que *El Correo*, órgano de sacristías y casi expendedor de escapularios, haga la propaganda político-religiosa del clericalismo, porque para eso se ha fundado y está dentro de su papel.

Pero que tales cosas escriba *La Dinastia* que se llama representante de un partido, que aún llamándose conservador, es hijo de la revolución, porque se fundió y organizó para dar carácter de conservación político-social á los principios de la Revolución de 1868, esto francamente, no se comprende, aunque descubra una cosa: y es lo peor, que estudian el sentido de la política, algunos periódicos que se llaman conservadores y probablemente no saben por qué.

La constitución de 1869 proclamó en primer término la Libertad, madre de todas las libertades. La Constitución de 1876, obra del partido conservador, en su mayor parte, restringió aquella libertad, pero mantuvo porque tenía que transigir con el espíritu liberal de la Nación, la libertad del pensamiento, la de la conciencia, la de imprenta, etc. Si no lo hubiera hecho así, ¿qué habría representado la Revolución, que tenía que ser una obra de concordia y paz para el país, y de reconstrucción y progreso para sus intereses?

Mucho que trabajó el insigne Cánovas para imponer al país la constitución vigente, por sus restricciones, ya que la oposición que tuvo aquel periodo constituyente fué bastante reducida; pero con restricción y todo, fué establecida y de esto hace ya la friolera de 35 años, y con ella aviniéronse todos los partidos, aun los más revolucionarios.

¿Qué significa esto? Pues sencillamente, que la Constitución vigente cuenta con la fórmula de transacción de todas las opiniones; eso es, de la libertad.

¿Y contra eso trabaja ahora *La Dinastia*?

El diario conservador pide la represión del pensamiento, de la imprenta, de todo lo que signifique expresión de la vida pública.

¿Sabe *La Dinastia* á lo que expone á su partido?

Se lo diremos. Para lograr lo que pide, dos caminos hay. El de la represión á lo Narvaezó el de la revisión constitucional.

¿No se le alcanza á *La Dinastia*, los peligros que entrañan ambos procedimientos?

Además, ¿por qué pide eso *La Dinastia*, cuando sabe que es absolutamente imposible complacerle?

El partido conservador por mucho que se deje inflar del clericalismo, no se avendrá jamás á prescindir de la Constitución de 1876, (que es su obra más gloriosa) aunque de vez en cuando la muerda y la pellizque, á pretexto de aquella teoría de la Constitución interna, que tanto invocó Cánovas, para implantar su empresa.

Pero *La Dinastia* ¿qué sabe de todo esto?

Habla por hablar, escribe por escribir, suelta la espita de su modo de ser, y sucede lo que sucede, ¿qué le importa á ella una incongruencia más cuando tiene tantas en su historia?

¡La Fé!

El Estado no tiene obligación alguna de cuidar de la Fé.

Eso es de la incumbencia de la Iglesia.

Y en suma, ¿qué tiene que ver la Fé con las expansiones populares, originadas de las crisis sociales?

Las virtudes teológicas, son una derivación de la psicología, que podrán consolar á las almas; pero á los estómagos, ¿quién los consuela?

Las predicaciones contra los abusos de los ricos, arrancan del Evangelio y continúan con los Santos Padres; los ricos son los cómplices cuando no las víctimas del clericalismo, sino se atienen á las enseñanzas de la ciencia económica.

Hoy se requiere para ser rico, ¡para llamarse rico, algo que hace algunos siglos...

La santa resignación, aconsejada é impuesta á los cristianos, es una castración de la voluntad.

Lo que se impone es la lucha por la vida y esa misma lucha por la vida es la que inspiró al clericalismo á hacer lo que hace y á practicar lo que practica, cosa excusable porque son gentes que estudian; pero *La Dinastia* ¿por qué hace su causa?

Por supino desconocimiento de su política, de los principios, medios y fin de ella. Por decir algo para tal vez, hacer la competencia á *El Correo* y sustraerle algún suscriptor.

¡Barcelona! ¡Barcelona!

¿Pues no habían convenido conservadores y solidarios en que era la única región de España en donde palpaba el espíritu de regeneración?

Exhibición oportuna

La protección oficial que desde hace años viene dispensándose á los reaccionarios, los ha engraido de tal modo, que ya consideran á España como un cenobio en el que pueden hacer á su capricho mangas y capirotes, ocultándose, eso sí, como los *litófagos*, en la caparazón de una religiosidad ficticia.

De aquí, que desde algunos de sus papelotes rellenos de cuentos tártaros, se permitan mezclar á liberales, republicanos y socialistas, calificándolos de turba infame, de *masones verigonzantes*, de canalla coez y de otras lindezas por el estilo.

Los insultos dedicados á todo lo que traeseñe á liberalismo, están á la orden del día, y los fariseos modernos se despachan á su gusto, que es malísimo á juzgar por lo que vociferan y peores describen y hasta se permiten hacer denuncias insidiosas sin fundamento.

A este propósito, *El Liberal* de Madrid exhibe este recuerdo que consumo gusto reproducimos:

«Con motivo del alzamiento de 19

de Septiembre de 1836, quedar on en suspenso las garantías constitucionales, y la autoridad militar, asumiendo todos los poderes, impuso á la prensa un absoluto mutismo. Los diarios neos y conservadores, que eran iguales en carácter, en temperamento y en proceder á los de hoy, se dedicaron entonces á provocar y zaherir á la prensa democrática.

En vista de ello, el famoso Pavia, Capitán general de Madrid, hombre recto, á pesar de sus humos dictatoriales, llamó á su despacho á los directores de varios periódicos monárquicos y les dijo lo siguiente:

«En honor de la verdad, debo declarar que la prensa republicana, en su mayoría, es la que más escrupulosamente cumple mis disposiciones sobre la reserva que debe guardarse en las actuales circunstancias, mientras que la ministerial, la conservadora y la independiente se ocupan en asuntos, entablan discusiones y dirigen ataques que no son pertinentes en esta ocasión.

»Por otra parte, no pudiendo la prensa republicana contestar á esos ataques, no parece noble dirigirse á quien está imposibilitado de contestar. Ustedes deben dar ejemplo, para que esa prensa se abstenga unos cuantos días más de tocar ciertas cuestiones.

»Los jueces militares que forman parte de los Consejos de guerra, necesitan gozar de toda independencia para aplicar estrictamente la ley, é importa no prevenir su juicio, adelantando en uno ú otro sentido apreciaciones determinadas.»

No sabemos si hoy habrá alguna autoridad que meta en cintura á esos respetables *megaterios* prehistóricos que pretenden retrotraer la nación á un pasado de tiranías y horrores, permitiéndose ejercer hasta de soplonos ó familiares del Santo Oficio moderno; pero creemos que sí, porque á pesar de la flojería nea, el progreso avanza, los hombres ilustrados abundan en los cargos públicos y no faltará alguno que imite al general Pavia.

Provechosas iniciativas

Ha llegado á Cádiz la estátua que modelada por el insigne escultor Querol, ha de alzarse en la plaza de Isabel II, como recuerdo de la imperecedera gratitud que nuestro pueblo profesa al ilustre gaditano, que tantos y tan grandes beneficios ha realizado por su pueblo natal.

Al iniciar el pensamiento de la erección de este monumento, el prestigioso jefe del partido liberal de la provincia, supo, como siempre hacerse intérprete de la opinión, realizando, al par que una obra altamente meritoria cual es la de la exteriorización de la gratitud de las localidades hacia sus bienhechores, una de embellecimiento local, pues la estátua, producción artística de verdadero valer y mérito, elevándose á la entrada de Cádiz, tendrá que dar una alta idea de la cultura de nuestro pueblo.

Era nuestra ciudad, que de tantos hijos ilustres fué cuna, no obstante su importancia, una de las ciudades que menos número de monumentos artísticos ostenta en sus plazas y calles.

Salvo la más que mediana estátua de Fray Domingo de Silos Moreno, varón virtuosísimo y celoso Obispo, pero cuya fama no debió trascender mucho fuera de los límites de Cádiz, aquí no teníamos consagrada á la memoria de gaditanos verdaderamente insigne, otra cosa que lápidas.

La muerte del gran Castelar hizo que se pensara en alzar la que hoy se ostenta en la plaza que lleva su nombre; pero nada más respecto á este particular interesante se había hecho.

Por fortuna para todos, el Excelentísimo Sr. D. Cayetano del Toro volvió á la vida pública, señalándose su resurgimiento político con multitud de beneficios y mejoras que pródigamente y por aquella poderosa influencia el Sr. Moret repartió entre nosotros.

Y por el jefe de los liberales gaditanos tendremos en breve levantada la estatua del Sr. Moret, obra de arte y del más exquisito gusto y casi puede asegurarse que allá para el año de 1912 se elevará en la plaza de la Constitución el monumento que perpetúe el recuerdo de las primeras Cortes españolas y la indomable resistencia de Cádiz contra las huestes napoleónicas.

Son estas obras de aquellas que enaltecen no solo á los pueblos, sino á aquellos que las ejecutan, que las inician y que realizan todos los diversos y enojosos detalles para su consecución.

Con estos trabajos el Sr. del Toro adquiere nuevos timbres de gloria y se acentúa en todas las clases sociales el cariñoso afecto que le profesan sus paisanos.

Por estos pueblos

Con la oportunidad de las fiestas que los pueblos celebran en honor de sus patronas ó patronos—que en esto cada uno tiene su gusto y predilección,—vuelve á ponerse sobre el tapete la cuestión de las «capeas».

No se concibe festejo alguno sin este número «de atracción». Y es natural que así sea; pues por algo han dado en llamar á nuestro país el, por excelencia, «de pan y toros».

Lo malo es que actualmente, tendremos que suprimir la primera parte y llamarlo solamente «de toros» á secas, pues el pan escasea; quiero decir, que las necesidades son muchas y los medios de cubrir las escasas, sobre todo en las clases necesitadas.

Con todo y con eso, cualquiera es el guapo que se atreve á dar su opinión contraria á esta clase de diversiones.

Lo llevamos en la sangre, y esto es lo peor que nos puede ocurrir en este negocio; y buena lástima es, porque un espectáculo tan grosero, tan irracional y tan inhumano, señal evidente es de nuestro atraso y de nuestra incultura.

Todos lo habéis visto y sabéis de memoria. Una plaza ó plazuela cualquiera, tapadas sus salidas con carros, ó palos enlazados unos con otros, diez y ocho ó veinte «astados» y un pueblo ebrio de entusiasmo y con más valor que Noyaliches, camino de Alcolea, aunque no sea más que mientras los moruchos están presos en el corral.

A la hora de la mañana, marcada en los carteles, dan suelta al primer animalito que, como todos ellos, no quieren pelear con nadie, sino que los dejen marchar tranquilamente á sus pastos, para cumplir, unos en sus labores agrícolas y otros nutriendonos después con sus exquisitos filetes, la misión que la Providencia les asignó en el engranaje de la vida.

Pero ¡ah! los hechos le demuestran al pobre bruto que está muy equivocada. Un enjambre de mozos y mozalbetes, se le van acercando. Los más decididos le desafían provocativos; otros, los menos corriaos, se entretienen desde lejos en destrozando una blusa ó una chaqueta, en fuerza de dar golpes con ella sobre el suelo, con objeto de llamar la atención de «la fiera» y huir á las primeras de cambio, al mismo tiempo que levantan una nube de polvo que ¡Dios les bendiga!

Si el toro se acerca á la barrera, pobre de él. Una lluvia de pinchazos, palos y patadas cae sobre él de los «valientes», que desde el principio buscaron los sitios más elevados para gozar de espectáculo y que precisamente por tener más miedo desargan con

más furia sus garrotes sobre los lomos del infeliz cornudo, tranquilos de que éste no puede, aunque quisiera, tomar justa venganza.

Y así transcorre el tiempo. El toro, que está allí forzosamente, huye, mugge, y cuando se harta, hiere y se venga si puede, haciendo sangrienta su jornada. El público torero persigue, grita, apalea, ohilla, se destroza, patatea y recibe las cornadas. El público espectador se fastidia de lo monótono del espectáculo y se cansa después de haber ohillado, pataleado, etc. etc.

Por fin aparecen unos pacientes mansos, con cendos cencerros que se llevan el toro; toca la música y sale otro toro regularmente negro, y después otro toro negro, y después otro, y otro...

¿Conviene ustedes conmigo en que esta diversión es muy poco ilustrada? ¿Conviene ustedes conmigo en que no debemos esforzarnos en acudir á las autoridades superiores para que nos permitan celebrar estas «capeas» y que con ello retrocedamos en la senda de la civilización?

El espectáculo de la mañana, se repite por la tarde, solamente que en la segunda mitad de la fiesta cambia algo la decoración.

Los toros picardados desde la mañana, son más peligrosos. Los toreros, que han ingerido buena cantidad de vino y alcoholes en sus estómagos, tienen menos fuerza y mas atrevimiento y, como consecuencia, las desgracias son más frecuentes.

Alguien me dirá que es un espectáculo muy antiguo y difícil de desarraigar y que su misma antigüedad le justifica. Yo no estoy conforme. Más antiguo es el cólera y nadie lo crea bueno.

La Cierva suprimió el año pasado las capeas é hizo muy bien. Hora es ya de que nos vayamos asomando á Europa con alguna dignidad.

Mejor empleado estará el dinero (que no es poco) que cuestan estas fiestas, en obras más dignas de sus autores.

¿Que después de lo dicho, insistimos en pedir capeas, y en continuar retrocediendo? Pues no he dicho nada. Pero no nos extrañe después, que Europa nos afrente y nos desprecie diciendo que Africa empieza en los Pirineos.

¡Educación, instrucción!...

PICO DE LA MIRANDOLA.

A Melilla

En el tren correo de esta mañana marcharon á Málaga, para en aquel puerto embarcar para Melilla, el primer teniente de Infantería don Francisco García del Caro, y los segundos del mismo Cuerpo, don Eduardo Benzo Cano, don Tomás Sevillano Carrillas, don Pedro Ogalla Torres, don José Enrique Ramírez y don Cayetano Mesa Real, todos los cuales prestaban servicio en los Regimientos de Alava y Pavia, de guarnición en esta plaza y han sido destinados á operar á los batallones de cazadores de Tarifa, Las Navas y Estella.

A despedirlos concurrieron á la Estación los Generales Gobernador militar de esta plaza, Sr. García Peñas, jefe de la brigada Sr. Marqués de Chinchilla, general de la Armada señor Manterola y el en situación de cuartel Sr. García Villanueva y numerosos jefes y oficiales, entre los que recordamos al coronel de la Guardia civil Sr. López Mijares, tenientes coroneles Sres. Patiño y González de Quevedo, de Alava y Ubeda del Cuerpo de Carabineros, comandantes señores Espinosa, Lomeña y Benedito, de Alava, Alborniz de Pavia y Balza, de Carabineros, capitanes Jiménez, Paig y Rodríguez Ramírez, de Alava, Vega Benzo, Montojo y Navarro, de Pavia, Mirol, Ordóñez y Aguabella, de Carabineros y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

Estaba además el teniente coronel de la Guardia civil retirado don Antonio Pascual del Real y los Sres. Madero, Caballos, Noubelles y otros varios señores amigos de los que marchaban.

En el mismo tren iba el sargento de Artillería don Leopoldo de San Fulgencio Sandur, que va agregado á las tropas de la Comandancia de Melilla.

Para todos los que marchaban tuvieron tanto nuestro digno Gobernador militar como el Sr. Marqués de Chinchilla, afectuosas frases de despedida, estrechándoles la mano y deseándoles que á su vuelta á estas vengas con laureles adquiridos en campaña.

Por coincidir la hora de marcha con la que tienen lugar los ejercicios de la guarnición, no pudieron bajar á la estación á despedir á los que marchaban muchos jefes y oficiales que tomaban parte en aquellos.

Ojeadas

Tenemos que hacer una rectificación.

Dijimos ayer que había conferenciado con el Gobernador civil de la provincia el Alcalde de Jerez, y tal conferencia no tuvo efecto, porque no vino á Cádiz el referido Alcalde.

Supusimos que la tal conferencia habría versado sobre el asunto del Contingente provincial, que es la cuestión más importante hoy, entre el Ayuntamiento de Jerez, la Diputación y el Arriendo.

Así, pues, no se verificó la conferencia; pero se dice que se verificará hoy toda vez que subsisten los mismos motivos. Es decir, que es intolerable que la administración provincial no pueda desenvolverse como es debido, dado el aspecto cantonal adoptado por el alcalde de Jerez, en lo que se refiere á este particular.

Sr. Alcalde:

¿Por qué no se publican las listas de los trabajadores que se ocupan en las obras municipales?

En otros tiempos se acusaba á los liberales de que aprovechaban el trabajo anónimo para favorecer á ciertos paniaguados.

Y entonces, los liberales publicaron semanalmente en la prensa local, los nombres de los trabajadores ocupados en las obras del Municipio.

Ahora hay quien dice que se ha vuelto á aquellos ominosos tiempos. Y si es así, Sr. Alcalde, ¿como V. I. lo consiente, cuando siempre ha procurado representar la moralidad, la corrección, etc.?

Se murmura por ahí de que no todos los que figuran como obreros municipales, lo son, y se citan nombres y apellidos que corresponden á personas afectas ó recomendadas por ciertos concejales.

¿Será posible que esto ocurra, señor Alcalde?

¿Será posible que V. I. tolere estas corruptelas?

No lo creemos, porque aun tendrá en cuenta que es V. I. conservador, que es algo parecido á aquello de «predecir y dar trigo»; no obstante ha formulado V. I. tales protestas en pró de la rectitud, que no cabe dudar de la de V. I.

Y como la mejor manera de hacer frente á esas murmuraciones y desvanecerlas, es publicar todas las semanas las listas de los trabajadores ocupados en las obras del Municipio como hacían los liberales en 1897 y 1898, si no recordamos mal.

Crea V. I. que es intolerable que no se proceda de esta forma, porque no sale muy bien parado el prestigio de la Administración municipal, de las comparaciones que hacen las gentes.

Y por hoy... basta,

LUIS CARAMÉ.—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución: San Fernando.

El correo de Tánger

Esta tarde á la cuatro llegó el vapor correo de Tánger, *Delfin* con 18 pasajeros para este puerto que son los siguientes:

De Gibraltar, D. M. Oliver, don Antonio Fernández, don Pedro Ferrari y señora, don Manuel Lagos, don José Alvarez, don Francisco Caballero y don Francisco Lagos.

De Algeciras, Don Alberto Beney, don Francisco Martínez y don Onofre Moreno.

De Tánger, Doña Josefa García Montes y doña Catalina López García, trestentistas extranjeros y un comerciante hebreo.

La carga que ha traído consiste en 45 cajas de huevos.

La estatua del señor Moret

Desde la estación del ferrocarril, fué trasladada esta tarde á las tres en un carro transporte de la señora viuda de Taboada la estatua del señor Moret.

Esta pesa 2,500 kilos, y tiene una altura de dos metros y medio.

El señor Moret aparece de pie, con los brazos cruzados; teniendo en la mano derecha varias cuartillitas.

A la espalda se encuentra un diván, en el que aparece el sombrero, bastón y los guantes, y á sus pies una alfombra.

Es una verdadera obra de arte que demuestra que el artista señor Querol, ha hecho un estudio detenido para sacarla á la mejor perfección.

Higienizando

Al cañonazo disparado por el Inspector municipal de Sanidad contra el artículo que publica el *Diario de Cádiz*, insistiendo en que estuvo bien la contestación sobre reconocimientos sanitarios á fincas, á la Sociedad de propietarios.

Cuando el Inspector municipal ha tenido que saltar llevando á la publicidad lo que debía haberse ventilado en casa, es señal indudable de que se hallaba «harto de coles», como vulgarmente suele decirse.

Y tratándose de un asunto que ha pasado á la publicidad y que es del dominio público, tendremos que decir que la Asociación de propietarios de Cádiz hizo muy mal dirigiéndose al Inspector provincial; debió hacerlo dirigiéndose á la Junta municipal de Sanidad que, aun cuando sea una fracción de la provincial, existe, así como existe su Inspector.

¿Qué pito toca, entonces este, por lo visto?

¿Qué pito tocan los de los pueblos de la provincial?

Si hay que reconocer almadrabas, que sin duda devengarán derechos, sabemos que el inspector provincial realiza el reconocimiento.

Si hay que ocuparse de casos de supuesto tífus, no vemos más que al Inspector provincial.

Si se trata de la Higiene especial, ocurre absolutamente lo mismo y de todo ello estamos tentados á deducir que las Juntas municipales no sirven para nada y que el Inspector provincial es una especie de ungüento amarillo que sirve para todo.

Eso no será así; pero es lo cierto que sucede, y por ahora se ven unas quejas y unas protestas que antes no se habían visto nunca, sin que, en cambio, nada trascendental y extraordinario se haya realizado, salvo el caso de alarmar á la opinión y perjudicar á Cádiz, dando como caso de tífus exantemático, lo que, según el parecer de algunos, no fué otra cosa que un vulgar atasco intestinal, hecho perfectamente discutible, porque la dife-

rencia en los diagnósticos la admite la ciencia.

Nosotros, como demócratas no queremos dictaduras y mucho menos las científicas y todo lo que sucede obedeciendo á que nadie quiere estar en su debido puesto, unos por más y otros por menos.

De la guerra

Son estos días de aquellos en que todo el mundo, ante los diversos y abundantes planes que del teatro de las operaciones en el Riff se han publicado, suelen dedicarse á lo que en el terreno vulgar suele llamarse estrategia de café.

El Gobierno, naturalmente, con el mejor acuerdo, no quiere dar á conocer nada de los planes militares que piensa desarrollar el general Marina, en las ya cercanas é inmediatas operaciones.

Todo el mundo confía mucho en las dotes militares del caudillo de nuestras tropas y no puede dudarse que el éxito acompañará á nuestras armas.

El anuncio de que se hacen importantes trabajos en Mar Chica, para donde marchan poderosas dragas de Almería y de Sevilla; la circunstancia de que á la primera agresión nuestras tropas se posesionarán del monte Atalayón, que domina Mar Chica, así como el ferrocarril que ha de ir hasta las minas, hace suponer que el avance, más que concretarse á escalar las alturas del Gurugú que forma parte de una dilatada serie de estribaciones de montañas, ha de tener el objetivo de forzar el paso de Nador, donde están atrincherados los moros, seguir por el camino de Melilla á Zeluan y apoderarse de este punto, verdaderamente importante y estratégico por adhirir en él las carreteras, si así pueden llamarse de Melilla, Quedana, Ujad Settut, Uxda y Tazza.

Allí hay grandes llanuras donde no cabe la guerra de emboscadas, donde nuestras tropas barrerán materialmente á los riffeños, teniéndose asegurada las comunicaciones por Mar Chica, accesible para los buques y que podrá convertirse en un magnífico puerto.

Hecho tal avance; mantenidas nuestras actuales líneas en el campo exterior de Melilla, el Gurugú, fantasma amenazador para muchos perderá su actual importancia; pues el Ejército español podrá evitarle todas las comunicaciones con pequeño esfuerzo.

El envío de caballería en la forma dicha, hace suponer que jugará papel muy importante en las dilatadas llanuras de Bú-Arg, que se extienden desde las orillas de Mar Chica hasta la alcazaba de Zeluan.

Desde la estación de Nador hacia Zeluan, la parte montañosa empieza á desaparecer, comenzando las llanuras hasta la alcazaba y quedando á la izquierda la parte salvaje y abrupta.

También desde Nador hasta las minas de Beni-Buifur, es menos áspero el terreno y siendo el ferrocarril el objetivo principal de esta campaña, no puede dudarse que Zeluan y las minas son los puntos señalados para el avance.

Para los heridos

El Sr. Gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Sr. Alcalde de Jimena:

«Tengo el honor de participar á V. E. acuerdo conceder socorro cincuenta céntimos todas familias pobres soldados guerra Melilla hijos esta ciudad y desgraciado caso fallecimiento socorro cien pesetas obligándose curación heridos local propósito admitiendo ofrecimiento concejal Francisco Alvarez, médico, para prestarle auxilio ciencia; subvencionar instalación Kermes proyectada señoras y señoritas para adquirir recursos destinados heridos y familias pobres soldados y conceder veinte y cinco pesetas Centro Ejército y Armada esa

Baños de mar Nuestra Señora del Carmen

ALAMEDA DE APODACA

Las reformas verificadas en este Balneario para la presente temporada, ofrecer á los bañistas mayores comodidades y seguridad que en años anteriores. Han sido mejorados los departamentos para duchas de agua de mar y de agua dulce; los baños de agua dulce y de mar fríos y templados; los servicios de camareras y bañeros; hábiles nadadores dispuestos á prestar auxilio con botas salváticas. Aumentadas las existencias de Guardarropa con Flotadores, Camisetas, Toallas, Sábanas y Peinadores.

PRECIOS

Cajones para cinco señoras	Ptas. 2	Baños dulces y de mar templados	1'25
Idem para dos caballeros	1	Id. id. id. preferencia	1'50
Galería de preferencia	0'50	Duchas ordinarias frías	2
Idem general	0'25		

Se expendan abonos de 25 baños con rebajas de precio

Programa: 1.000 metros de escogidas películas estrenos, y el siguiente trabajo por los afamados transformistas:
¡Vaya una noche!—Tipos: un cesante, una señorita cantante, ídem bailarina, un guardia, un flamenco, un Japonés, un ordenanza.

ANUNCIO.—El regimiento de cazadores de Alfonso XII, 21 de caballería, de servicio en Jerez de la Frontera, remite para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia anuncio para la compra de caballos, por el cual se hace presente que dicha compra dará principio el día 16 del actual y continuará en los sucesivos, de diez á doce, debiendo reunir los caballos que se presenten las condiciones siguientes:
Alzada mínima, 1'50 metros; edad, de 4 á 9 años; sin defecto de sanidad ó conformación y estado domado.

E. P. D.—En el Hospicio Provincial ha dejado de existir Antonio Quintero Castillo.

JUNTA DE PESCA.—Se reunió esta tarde en la Capitanía de puerto la junta de pesca, bajo la presidencia del señor Comandante de Marina, don Rafael Carlier, acordando fijar el emplazamiento de la almadraza de Zahara que se cala en aguas del distrito de Barbate.

CAÑONERO.—A las 13 y 45 llegó á este puerto, procedente de la costa de Marruecos, el cañonero «Ponce de León».

INSTANCIA.—Varios vecinos de la calle de Feduchy, han presentado instancia al Ayuntamiento, en la que piden desaparezca un depósito de carbón que pertenece á la calle del Rosario, con entrada por la antes dicha calle de Feduchy.

VIAJEROS.—Regresó á Madrid con su señora, el coronel D. Antonio Alcalá de Galiano. Fué despedido en la estación, por el general de la Armada, Sr. Conde de Villamar. A Puerto Real regresaron, D. Eduardo Cuadrado y D. Juan de la Cruz Lavalle. A Jerez, D. Antonio Miranda, representante de la casa vinatera del Anís del racimo.

VOCAL.—La Junta provincial del Censo electoral, interesa del Ayuntamiento se le participe quien sea el vocal de la Junta de Reformas sociales, que en 1.º de Octubre próximo, resulte elegido presidente de la Junta municipal del Censo electoral.

ANUNCIO.—El Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, remite anuncio sobre segunda subasta de los servicios de alumbrado público, suministro de raciones á presos pobres de la cárcel del partido, é impuesto sobre el uso obligatorio de pesas y medidas en dicha ciudad, durante el presente año.

AGENTE.—Los Ayuntamientos de Bornos y Prado del Rey anuncian la provisión por concurso de la plaza de agente Ejecutivo del Pósito público.

Servicios de la Guardia civil

La fuerza de la Comandancia de la Guardia civil de Medina Sidonia, da cuenta al Sr. Gobernador civil, que al llegar la pareja de servicio en la carretera de Chiclana al ventorrillo del Carbón, le fué denunciado, que en el sitio denominado «Olivar de los Santos», se encontraba un hombre herido.

Seguidamente se trasladaron al lugar mencionado, en el que encontraron tendido en el suelo al paisano Juan Fernández Fernández.

Interrogado manifestó que el encontrarse herido, era debido á que al tomar unos cuantos vasos de vinos con Juan Pérez Piñero y al salir del ventorrillo empezaron á discutir sobre quién corría más en las llegadas que montaban, y la caballería que conducía le despidió, causándole varias heridas.

Trasladado á Medina fué asistido en aquella población por el médico, quedando dicho lesionado en el Hospital de Amor de Dios.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 13.—San Casiano,
SANTO del día 14.—San Eusebio.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO	CADIZ
DÍA 13	DÍA 14
9.00 de la mañana. 10 15 de la mañana.	
1 30 de la tarde. 2 45 de la tarde.	
DÍA 14	
9 30 de la mañana. 10 45 de la mañana.	
2 30 de la tarde. 3 45 de la tarde.	

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 12 y 36 m. de la mañana.
A las 1 y 04 m. de la tarde.
BAJAS: A las 6 y 57 m. de la mañ.
A las 7 y 24 m. de la tarde.

Salte el Sol á las 5 y 40 m. de la mañana.
Se pone á las 7 y 19 de la tarde.
Sale la Luna á las 2 y 56 de la m.
Se pone á las 6 y 04 de la t.

FERROCARRILES

ASCENDENTES			
	Cor.º	Mixt.	Exp. Mixt.
Cádiz.	7:10	12:46	16:00
Segunda Aguada.	7:15	12:52	16:03
San Fernando.	7:37	13:17	16:19
Puerto Real.	8:02	13:49	16:41
Puerto.	8:28	14:15	16:55
Jerez.	9:10	15:09	17:31
DESCENDENTES			
	Mixt.	Exp.	Mix. Cor.
Jerez.	11:13	12:19	18:23
Puerto.	9:34	11:44	13:07
Puerto Real.	9:56	11:59	13:28
San Fernando.	10:28	12:25	14 11
Segunda Aguada.	10:54	12:49	14:39
Cádiz.	11:00	12:45	14:45

Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. 100

IMPRENTA «LA UNION»
PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4.

TRENES

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO

SERVICIO ESPECIAL

Salidas de Cádiz	Salida de S. Fern. ^{do}
9:45 de la mañana.	8 de la mañana
3 de la tarde.	11:15 de la idem.
8:20 de la noche.	5 de la tarde.

Precios de los billetes de ida y vuelta durante dos días.
Primera clase, 0'76.—Segunda. 0'60.—Tercera, 0'60.

BILETES KILOMETRICOS

Punto de salida	RECORRIDOS	1.º C.º 2.º C.º 3.º C.º		
		Pt. Os.	Pt. Os.	Pt. Os.
3 m.º	2.000 kilt.	165 00	121 00	72 60
4 id.º	» 2.600 »	214 50	157 80	94 40
4 id.º	» 2.200 »	264 00	193 60	116 15
4 id.º	» 3.800 »	313 50	229 60	136 95
5 id.º	» 4.400 »	348 50	261 35	154 90
6 id.º	» 5.000 »	385 00	291 50	170 50
7 id.º	» 6.000 »	448 80	343 20	198 00
8 id.º	» 7.000 »	508 20	393 70	223 30
9 id.º	» 8.000 »	563 20	440 00	246 40
10 id.º	» 10.000 »	623 70	485 10	277 20
11 id.º	» 11.000 »	782 00	528 00	308 00
12 id.º	» 12.000 »	732 10	578 70	327 90

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Entre Cádiz y el Dique: Pops, 1 peseta, proa, 0'50.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, proa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.

Abonos de diez billetes de proa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 1'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sífilis Venéreo Anemia

EN EL PRIMER DIA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías genito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las pelgroasísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente los estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarrós de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc.

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

EL ROO DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, etc., etc.

Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, reumatismo, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latitud, insomnio, delirio, atonificación, hinchazón, enema, ect.

Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos EMERIN Rambla de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratia y con reserva.

De venta en Cádiz: Droguería de don Ramón E. Casal, Aranda, 2 y 4, y la de don José García Ramos, Sagasta, 6.

Balneario Victoria

CADIZ

Temporada de Verano de 1909

Baños de MAR y TEMPLADOS en la magnífica playa

Excelente Restaurant y Bar á precios económicos

GRANDES FESTEJOS

Conciertos
Fuegos artificiales
Carreras de caballos
Carreras de bicicletas
Concurso de natación
Bailes y coilonones
Regatas
y otros aficientes permanentes, como carrousel, tiro al blanco, cunas volantes, etc.

Sociedad Anónima

DE NAVEGACION TRANSATLANTICA DE BARGELONA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor

SIGAO Berenguer el Grande

Su capitán, don Ezequiel Más Saldra de Cádiz
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana, y Cienfuegos.—El magnífico Vapor español.

Miguel Gallart
Su capitán, D. Pedro Basté, Saldra de Cádiz el día 26 de Julio.
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los indicados puertos. Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Porvenir, 4.
En Cádiz, informará su consignatario, ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2.

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa empieza para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blanquura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes de Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta.

Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Correos. Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases de 15'30 á 17.

Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 9 de la mañana á 11 de la misma.

Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Juzgado de instrucción de 12 de la mañana á 2 de la tarde.

Imp. LA UNION.—F. Fontecha 4, Cádiz.

capital; también acuerda telegrafiar general Marina felicitando valiente ejército y protestar vandálicos hechos Barcelona felicitando Gobierno por acertadas medidas de represión.

Dígnese V. E. trasmitir estos acuerdos Gobierno S. M.—Fernando Alvarez.

El Sr. Gobernador civil ha contestado con otro despacho al Alcalde felicitándole por dicho acuerdo, habiendo transmitido también el telegrama recibido al Sr. Ministro de la Gobernación.

El señor Alcalde de Prado del Rey en carta particular dice al señor Gobernador civil que aquella Corporación municipal acordó contribuir con 25 pesetas á la suscripción iniciada por el Centro del Ejército y la Armada en favor de los heridos de Melilla.

Notas marítimas

Entraron hoy en puerto los siguientes buques:

Vapor español «Amalia» de Gibraltar en lastre.
Laudes «Carmen», de Tetuán en lastre y «San José», de Tánger, con huevos.
Vapor «Delfin», de Tánger.
Id. «Macarena» de Huelva con 9 pasajeros para este puerto y uno en tránsito.

Se despacharon:
Vapor «Antonio López» para Barcelona con 340 pasajeros.
Id. danés J. C. Jacobsen para Málaga con cargamento de madera.

Id. «Eduardo Marina», para Lisboa con carga general y con sargamento de sal en tránsito.
Id. «Delfin», para Tánger.
Id. «Guillermo Schuch» para Melilla con carga general.
Id. «Macarena» para Algeciras con carga general.
Id. «Triana», para Lisboa, con carga general.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

ALCALDE.—En el tren expreso llegó con su distinguida familia el señor alcalde de Jerez de la Frontera, don Francisco de P. Velarde.

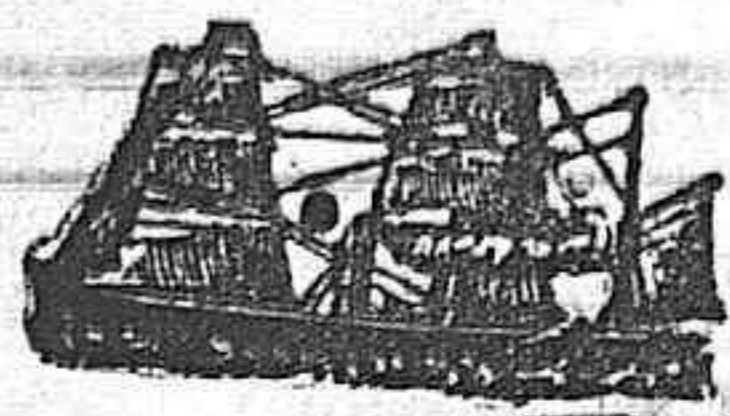
HERIDO.—En la casa de socorro fué curado anoche el individuo Francisco Malagotto, de una herida de ocho centímetros de extensión en la región lateral izquierda de la cabeza, cuya lesión se la causó otro sujeto con un baston, en la calle San José y Cervantes.

FUNCIÓN.—El próximo lunes 16, festividad de San Roque, compatrono de esta ciudad, se celebrará en la parroquia de San José la función que el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad dedica á dicho santo, á la cual asistirá una representación de la corporación municipal.

LESIONADA.—En el Hospital de San Juan de Dios fué curada anoche de una herida contusa de ocho centímetros de extensión en la región fronto-parietal izquierda, la individuo Josefa Benítez Rodriguez, cuya lesión se la causó José Marín, al descargarle un golpe con un tubo de hierro.

PUBLICACION.—La celebridad de Alejandro Dumas, padre, podía autorizarle á escribir «Mis Memorias», aunque no relatase en ellas sino sus hechos personales; pero por fortuna se encuentra envuelto en las agitaciones de su país, precisamente durante el tiempo más trascendental de la historia de Francia en nuestros días. Por esto es de agradecer á la casa Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, el que nos proporcione una bella traducción de dicho libro, en forma de cuadernos semanales, al precio de 15 céntimos uno; comprendiendo 32 páginas y lámina de regalo.
El ahora publicado lleva el número 30.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Programa para el viernes 13 de Agosto:
Cada día vede más público á este pabellón, sin duda atraído por los hermosos cuadros que se vienen exhibiendo y por la notabilísima labor que realizan los aplaudidos artistas «Les Harturs».



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO
directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina
directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. = Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Alcánte
directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y San Juan de los Rios, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco
para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Jimenez y Regife
FABRICA DE MOSAICOS
HIDRAULICOS
Y PIEDRA ARTIFICIAL
Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavin Lafarge, de Marsella.

VAPORES C OREOS
A LAS ISLAS CANARIAS
DE LA
SOCIEDAD DE NAVEGACION
E INDUSTRIA
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español
Reina Victoria
su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Vapores de la Compañía Sevillana
DE NAVEGACION A VAPOR
(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella. - El vapor español
Castilla
Saldrá de Cádiz
Admite carga y pasajeros. - Consignatarios, Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C.ª Anónima de Vapores Vinuesa
(antes Espaliú y C.ª)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella.
El vapor español
Sevilla
Saldrá de Cádiz
Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"
CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Manteacas, etc., etc. de las mejores marcas.
SUCURSALES: Rosa, número 44 y Santísima Trinidad, número 2.
ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de San Lúcar de Barrameda.
PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"
HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.-CADIZ.
Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Anteprehos Balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas, Cancela para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, Jercas de campo, etc. - Columnas, Pilastras, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos. - Soportes de alumbrado público en columnas ó palometas para Gas ó Electricidad. - Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público. - Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos. - Muebles para Patios, Cafés y Restaurants. - Pallas y estufas para Fábricas de salazón. - Ancas para Almadrabas. - Juegos de madre y viguería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones
Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª.-Cádiz
Para Islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba,
El vapor
BARCELONA
Saldrá de Cádiz
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos. - El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas
VALBANERA
Saldrá del puerto de Cádiz
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos.
Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2.
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Hamburg-Amerika Linie
Amburguesa-Sud-americana.
Vapores correos alemanes
Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán
Nassovia
de 4.500 toneladas. - Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Ruso, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point.
Y el nuevo y magnífico vapor correo alemán
ENTRERIOS
de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz
También admiten pasajeros de 3.ª clase. - Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.
Línea de Cuba-Méjico. Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoalcos) directamente y sin trasbordo, el magnífico vapor correo alemán,
Westerwald
de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz
Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como Via Veracruz para Progreso, Fontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán Nantia y Telolulua y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcos) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico.
Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Lainez, C. de la Barca, 19.

La Defensa del Contribuyente
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.
Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.
Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío
Aceite y Harinas
al por mayor
COBOS, NUMERO 6. - ESCRITORIO
= CADIZ =

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M.ª Macalio. Torre 31
Luis Morales: Sacramento 26
Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11.
Juan de V. Portela: Mina 5
Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8
Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19
José Alcázar: D. Tetuan 27
Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48
Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2
Santiago Abascal: Sagasta 60
Valentín de la Varga: R. de Bustamante 7
Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1
Academia preparatoria para Militares,
Aduanas, etc.
Federico Hombre: Topete 1
Antonio de Cózar: Sacramento 9
Administradores de fincas
Mariano Muñoz: Valverde 9
Manuel Cárdenas: Columela 2
Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18
Miguel Prieto: C. Castillo 32
Afinadores de piano
Manuel Quirell: Rosario 17
Joaquín Cuadros: D. Tetuan 7
Agentes de Aduanas
Ramón Córdon: Pedro Conde 1
Manuel Fernández: I. Peral 13
Enrique Rey: I. Peral 7
Andrés González: Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Lainez: C. de la Barca 19.
Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2
José Pastrana: José del Toro 26
Agentes de negocios
Goytre y Torres: B. Diego 18
Julio Bastardi: Manuel Rancés
Manuel Grosso: San Carlos 3
Antonio Muñoz: I. Peral 7
Guillermo Amignetti: Arboleja 6
Agente reclamaciones á ferrocarriles
Eduardo Meléndez: C. del Castillo 8
Fábrica de aguardientes y licores
Francisco Sanchez Cosío: Columela 4 y 6
Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

Banqueros
Aramburu hermanos: Constitución 1
Tovía y C.ª: J. del Toro 18
Amaro Duarte: Mina 18
Bazares
La Unión: Columela 7
Inglés: Sagasta 3
Las Flores: Churrucua 2 dup.
Benigno Esteves: Columela 15
Vda. Martell: J. del Toro 15
Cafés y cervotecerías
La Inglesa: Plaza de la Constitución 7
El Parisien: Loreto 1
La Imperial: D. Tetuan 8
El Alba: idem 13
La Cruz del Campo: idem 20
La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Tenaría 8
Alemana: Zorrilla 2
La Ibérica: D. de la Victoria 2
Sin Nombre: Isabel II
Cafés económicos
Anteojos: Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes: Vea Marguía 2
El Solano: San José 44
Las Cortes: idem 51
La Abundancia: Sacramento 39
El Alcázar: Sagasta 18
La Torre: Benjumeda 24
El Ancla: Sopránis 8
Las Banderas: San Pablo 1
La Bendición: E. Marinas 29
Las Botas: Sopránis 12
La Cabra: Libertad 5
Los Claveles: San Bernardo y Lubet
Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España: D. de la Victoria 4
Las Palomas: Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria
Las Dos Amigos: Beato Diego 13
Los Prácticos: Sopránis 5
La Privadilla: Gaspar del Pino 1
Maison Dorée: Isabel II
Las Vacas: Alfonso XII 2
La Posada: Arrecife (Extremuros)
Casas de cambio y Boles
Alfredo Casal: San Francisco 24
Abelardo G. Infante: idem 16
Carnicerías
La Puerta Otomana, Topete 3
José Macías, idem 1
Juan Sanchez, Santa Inés 14
Juan J. Villegas, Topete 10
Antonio Muñoz, M. Nuñez 15

Carpinterías
Hipólito Álvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 13
Luis Aubray, idem 18
Depósito de cementos y cerámica
Jimenez y Regife: San Francisco y Nevería
Aguado y C.ª S. en C. Cobos 6 dup.
Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula: Topete 1
Institución Galditana: Sacramento 9
San Ignacio de Loyola: C. Viejo 5
San Pedro Apostol: M. Rancés 14
Para niñas
Rebaño de María: San Sebastian 5
Concepción Cantos: Columela 22
María Rivera: San José 15
C. Ramos: idem 8
Comestibles
Manuel Jesús González: San José 18
Manuel Perez, San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7
Quintín González: Vea Marguía 2
Antonio Alvarado: Consolación 6
Enrique Cabello: Benjumeda 40
Emilio Portas, Cobos 6
Maximiliano Concha: O. Calvo 16
Francisco Santibañez: I. Peral 37
Anacleto Perez: Buenos Aires 1
Joaquín Fernández: Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29
Antonio Caso Lopez: Vea Marguía 10
Confiterías
Rafael Luege y C.ª: San José 9 dup.
Francisco Brunn: B. Aires 5 y 7
Rafael García: San Francisco 16
Miguel Diaz: Castelar 9
García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez
Consignatarios de buques
Joaquín del Cuvillo: J. del Toro 6
Odero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15
Vda. de Sebastian Gomez: C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 9
Hijos de Evelio Lainez: C. Barca 19
Antonio Millan: Sto. Cristo 2
José L. de la Viesca: B. Diego 9

Droguerías
Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4
Juan Mateos: C. Zapata 7
Matute hermanos: Isabel II 2
Manuel Gomez: Columela 8
Francisco Quiroz: Sagasta 18
Elias Gomez: Cardoso 3
Efectos navales
Ildefonso Fuentes: D. Victoria 6 Isabel II
Mariano Batista: I. Peral 7
Encuadernadores
José Naranjo: S. Pedro 4
Hijos de Delgado: Valverde 13
Farmacias
Ramón Casal: Prim 11
Vicente de la Corte: Santo Domingo 7
Servando Matute: Isabel II 2
Fausto Moyano: Cervantes 48
Rosario y Loreto 1
José Nuñez: Feduchy 3
Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32
Fotografías
Vda. de M. Pol: S. Francisco 16
Reymundo y C.ª: Mina 2
Cepillo: Santiago 1
El Trebol: S. Francisco 28
Herrerías y cerrajeros
La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8
Hoteles
De Francia y Paris: Plaza Loreto
De Cádiz: Constitución 4
Continental: Tetuan 28
Victoria: I. Peral 11 y 12
Roma: Feduchy 4
España: Duque de Tetuan 29
Loreto: Cánovas del Castillo 35
Casas de Huéspedes
Oriente: Nevería 1
Los Cisnes: idem 4
Joyerías
Mexia hermanos: Columela 20
J. Gutierrez: Aranda y S. Miguel
Antonio Fernández: D. Tetuan 5
Leche esterilizada
José Enriles y C.ª: Mina 2
Despachos de leche de vaca
Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21
Librerías
Manuel Morillas: San Francisco 36
Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7

Máquinas de coser
C.ª Fabril Singer: Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martínez: Solano 27
Matronas
Matilde Moreno: M. Nuñez 13
Juana de Arias: Cruz 2
Médicos
D. Cayetano del Toro: San Miguel 16
Celestino Parraga: Cánovas del Castillo 5
Ramón Ventán: Cervantes 1
Ramón Rivas: Benjumeda 11
Juan M. Pineda: Valverde 8
Fernando Muñoz: Benjumeda 30
Francisco Millan: Benjumeda 38
Ramón Juliá: Sacramento 3
Joaquín Isorna: Rosario 43
Bartolomé Gomez Plana: S. José 54
Manuel Roca: F. Caballero 4
Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16
Enrique del Toro: S. Miguel 16
José Rubio Argüelles: P. Constitución 3
Carlos Gieb: Edo. G.ª Arboleja y Benjumeda
Leonardo R. Lavin: Ahumada 7
Manuel Pinto: Zaragoza 9
Joaquín Portela: Sagasta 38
Tomás Castro: Cervantes 8
Rafael Bernal: R. Cepeda 23
Fernando Diaz Baralt: J. Toro 23
Servando de Dios: Libertad 20
José Gaona: Cervantes 28
Francisco Marengo: F. G.ª Arboleja 6
Ramón G.ª Chicano: Sacramento 15
Rosendo Lombera: Bilbao 8
Miguel Medina: Arboleja 38
Eduardo R. Lopez: Sacramento 11
José S. Garratón: S. Moret 17
José S. de la Cuesta: Constitución 11
José Ramón de Torre: C. Castillo 2
Modistas de sombreros de señoras
Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4
Gonzalo Franco: Aranda
Muebles de lujo
Manuel Martínez: D. Tetuan 24
Matias Rodriguez: Rosario 10
Luis Salvador: Sacramento 11
Fábricas de naipes
Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias
Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2
Notarios
Ricardo Pró: C. Viejo 4
Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8
Fco. Duque: San Pedro 26